

Guayaquil, Febrero 20 de 1.987

Señores  
Socios de  
MADIAN S.A.

De conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito informarles que he revisado la contabilidad de la empresa, la misma que ha tenido muy poca actividad durante el año 1.986. Las pocas operaciones efectuadas por la empresa están debidamente contabilizadas y registradas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que los estados financieros reflejan una posición razonable de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

*Carmen Valero*  
CARMEN VALERO  
Comisario

